



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLV

Toluca de Lerdo. Méx., jueves 27 de mayo de 1993

Número 100

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

COMISION NACIONAL DEL AGUA

El C. Ing. Manuel Mézquita Cisneros en representación de la Cía. Smurfit Cartón y Papel de México, S.A. de C.V., solicitó con fecha 23 de septiembre de 1992, autorización precaria para tomar 126 l.p.s., del Gran Canal del Desague Km. 13+400 municipio de Ecatepec, Estado de México, hasta completar 3 973 536 M3 anuales para uso industrial previo tratamiento de agua,

con el compromiso de retorno al cauce el 85% del gasto solicitado.

ATENTAMENTE

GERENTE DE AGUAS EN EL VALLE

DE MEXICO

ING. ELIAS SAHAB HADDAD.—

Rúbrica.

Tomo CLV Toluca de Lerdo, Méx., jueves 27 de mayo de 1993 No. 100

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

COMISION NACIONAL DEL AGUA

SOLICITUD de la Compañía Smurfit Cartón y Papel de México, S.A. de C.V. para aprovechar aguas residuales del Gran Canal del Desagüe del municipio de Ecatepec, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 2109, 2112, 2110, 2107, 345-A1, 347-A1, 346-A1, 342-A1, 350-A1, 43-A1Bs, 2114, 2115, 2116, 2106, 2104, 2108, 348-A1, 2103, 2102 y 2097.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2098, 2100, 2099, 2113, 2115, 2117, 2105, 2111, 2119, 2035, 217A1, 2082 y 2118.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN, ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES DE APELLIDOS HAHN SAN VICENTE, JESUS VALDEZ ZEPEDA, CESAR AUGUSTO HAHN CARDENAS, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y JAVIER MUÑOZ ANAYA.

GUILLERMINA MANRIQUEZ VEGA, con el expediente 2224/92, que se tramita en este juzgado, la demanda de usucapión del lote de terreno número 4, manzana 188, de la colonia El Sol en este municipio que mide y linda; al norte: en 20.00 m con el lote 3, al sur: en 20.00 m con el lote 5, al oriente: en 10.00 m con el lote 17, al poniente: en 10.00 m con la calle Higiene Guerra, con una superficie total de: 200 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda presentarlo con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 12 días del mes de mayo de 1993.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colón.—Rúbrica.

2109.—27 mayo, 6 y 18 junio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente Núm. 1648/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por LIC. LEOBARDO VAZQUEZ VAZQUEZ y E. D. JORGE ALBERTO VAZQUEZ CHAVEZ, endosatario en procuración de ERNESTO TENORIO SUAREZ, en contra de JUAN DIAZ MARTINEZ, ARTURO ARIZMENDI RUBI y HUBERTO ARIZMENDI CASTANEDA Y ALFONSO MARTINEZ DOMINGUEZ. El C. juez cuarto civil señaló las 12.00 horas del día 15 de junio del año en curso, para que tenga verificativo el desahogo de la primera almoneda de remate de un inmueble ubicado en Arenque No. 7-B colonia Inborexit Las Marinas, tipo de construcción casa en condominio duplex, sirviendo de base para el remate la cantidad de: NS 30,700.00 (TREINTA MIL SETECIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), en que fueron valuados por los peritos.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días y en la tabla de avisos de este juzgado.—Toluca, Méx., a 21 de mayo de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica. 2112.—27 mayo, 1o. y 4 junio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. Núm. 2090/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por JORGE REYES SANTANA endosatario en procuración de ENRIQUE TRUJILLO ARIAS en contra de JULIAN QUIROZ HERNANDEZ, el C. juez cuarto civil señaló las 11.30 horas del día 17 de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: Un autobús M.A.S.A. modelo SOMEX 2030 del año de 1981, con número de motor GUF-073458, serie 2030/8630 capacidad de 41 pasajeros; sirviendo de base par el remate la cantidad de: NS 80,000.00 (OCHENTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 en que fue valuado por los peritos nombrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces de tres en tres días.—Convóquen postores.—Toluca, Méx., a 25 de mayo de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

2110.—27, 28 y 31 mayo.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DEL CHALCO

EDICTO

Exp. 1973/91, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por FRANCISCO VARGAS CONSTANTINO, endosatario en procuración del señor AURELIO CEDILLO CUELLAR, en contra de SERGIO FLORES RAMIREZ, se señalan las 11.00 horas del día 7 de junio del año en curso, para que tenga verificativo en el local de este juzgado la tercera almoneda, por lo que anúnciese a la venta del mueble embargado en el presente juicio, por medio de edictos en tercera almoneda y publíquese por una sola vez en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tabla de avisos de este juzgado, sirviendo como base la cantidad de SIETE MILLONES DE PESOS respecto al vehículo marca Ford, modelo 1971, tipo microbus con placas de circulación MBA-618, México, de servicio particular con Registro Federal de vehículos 2029237, serie AP4DLLE3a112, color azul en dos tonos, diez asientos binarios, en general en mal estado, con seis llantas muy desgastadas, un vidrio roto y varios incompletos, cinco y vidrios estrellados incluyendo el parabrisas, valor que se obtuvo con dictamen pericial que obra en autos convocándose a postores.

Publíquese por una vez en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en periódico de mayor circulación en la entidad.—Chalco, Méx., a los 14 días del mes de mayo de 1993.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

2107.—27 mayo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

OLIVA ALVARADO DE MARTINEZ, en el expediente marcado con el número 1506/92, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación respecto del lote de terreno número 4, de la manzana 193, de la colonia El Sol, municipio de Nezahualcóyotl, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.75 m con lote de terreno número 3; al sur: 20.75 m con lote de terreno 5; al oriente: 10.00 m con lote de terreno 17; al poniente: 10.00 m con calle 15; con una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio aperebido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previéndole para que señale el domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, aperebidos que de no hacerlo las ulteriores notificaciones, aperebidos se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

345-A1.—27 mayo, 8 y 18 junio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O S

LANDEROS DE GONZALEZ.

TOMAS DE JESUS LUNA, en el expediente número 251/92, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapación del lote de terreno número 8, de la manzana 40, de la colonia El Sol de este municipio, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 20.00 m con lote 8; al sur: 20.00 m con lote 10; al oriente: 10.00 m con lote 24; al poniente: 10.00 m con calle 4; con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que en el término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto deberá comparecer a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, previéndole para que señale domicilio en esta ciudad, con el aperebimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía; asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el aperebimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por medio de notulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación y en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colla.—Rúbrica.

345-A1.—27 mayo, 8 y 18 junio

ALBERTO LOPEZ LOPEZ.

MIGUEL ANGEL GONZALEZ PEREZ, en el expediente número 1724/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno 40, manzana 379, colonia Aurora de esta ciudad de Nezahualcóyotl, México, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 39; al sur: 17.00 m con lote 41; al oriente: 9.00 m con calle Cesilia; al poniente: 9.00 m con lote 18; con superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndoles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días contados a partir

del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda con el aperebimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevengásele para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el aperebimiento de que en caso de no hacerlo las posteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de Toluca, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los veintiseis días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, P.D. María López Gordillo.—Rúbrica.

345-A1.—27 mayo, 8 y 18 junio

MARIA GUADALUPE LOPEZ HERRERA.

EVELIA ALVARADO HERNANDEZ, en el expediente número 1522/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno 28 manzana 153, colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.75 m con lote 27; al sur: 20.75 m con lote 29; al oriente: 10.00 m con calle 15; al poniente: 10.00 m con lote 13; con una superficie de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el aperebimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo prevengásele para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el aperebimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de Toluca, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dos días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. María López Gordillo.—Rúbrica.

345-A1.—27 mayo, 8 y 18 junio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAINEPANTLA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO.

LA ROMANA, S.A.

En los autos del expediente 371/93, relativo al juicio ordinario civil, promovido por RENTERIA GARCIA MA. TERESA en contra de usted el C. juez ordenó por auto de fecha catorce de mayo del año en curso, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente, se le emplaza a juicio a efecto de hacerlo saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación por apoderado o gestor que pueda representarlo, previéndole para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el aperebimiento que de no hacerlo se le harán en términos del artículo 195 del código en cita, quedando a disposición de usted las copias de traslado en la Secretaría.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, Dado en el local de este juzgado a los veintidós días del mes de mayo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Ignacio de Jesús Reyes Reyes.—Rúbrica.

317-A1.—27 mayo, 8 y 18 junio

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO**

JAVIER GARDUÑO GARCIA, bajo el número de expediente 360/93, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del departamento 402, edificio 1, entrada "A", segunda sección del Fraccionamiento conocido como Lomas de Atizapán, del municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, el cual tiene una superficie total de 71.6825 metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos tramos el primero de 6.00 m con área común y el segundo de 15.00 de 15.00 m con área común jardinada; al sur: en tres tramos, el primero de 2.30 m con cubo de escalera, el segundo de 3.62 con departamento 401, y el tercero en 3.15 con cubo de escalera; al oriente: en tres tramos, el primero de 7.80 m con departamento 401, el segundo de 2.30 m con cubo de escaleras, y el tercero de 2.30 m con cubo de escalera; al poniente: en tres tramos, el primero de 2.30 m con cubo de escalera, el segundo de 5.55 con área de estacionamiento, y el tercero de 2.05 m con área común cardinada. Por auto de fecha diecisiete de marzo de mil novecientos noventa y tres, se dio entrada a la solicitud haciéndole saber a los que se crean con igual o mejor derecho comparezcan a deducirlo en términos de ley, desistió la intervención que le compete al C. Avenido del Ministerio Público adscrito a este juzgado. Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación de esta población, Tlalnepanla, México, a treinta y uno de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, C.P.D. Bernardo Alvarez Morales.—Rúbrica.

346-A1.—27 mayo, 1o. y 4 junio

**JUZGADO 4o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO**

Expediente Núm. 343/93-1

ANA MARIA PEREZ DE SANTIAGO, promueve ante este juzgado, juicio ordinario civil, respecto del inmueble lote de terreno número 25, manzana 5 Ote., ubicado en Aguascalientes 25, Fraccionamiento Valle Ceclán, Tlalnepanla, Estado de México, cuyas medidas y colindancias a continuación se precisan: al norte: en 20.00 m con lote 26; al sur: en 20.00 m con lote 24; al este: en 10.00 m con lote 8; al oeste: en 10.00 m con calle Aguascalientes. En virtud de que se ignora su actual domicilio, se le emplaza por medio del presente edicto a fin de que comparezca a contestar la demanda en el término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la secretaría las copias de traslado.

Se expiden para su publicación por tres veces de ocho en ocho en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expiden a los veinticuatro días del mes de mayo del año en curso.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Carmen Estrada Reza.—Rúbrica.

349-A1.—27 mayo, 8 y 18 junio

**JUZGADO VIGESIMO SEPTIMO CIVIL
MEXICO, D.F.
EDICTO**

SE CONVOCAN POSTORES.

Por autos de treinta de abril del año en curso, dictado en los autos del juicio ordinario mercantil, promovido por EMY, S.A. DE C.V., en contra de EVA CECILIA GARCIA PUGAS, en el expediente número 1873/91, el C. Juez Vigésimo Séptimo de lo Civil de esta ciudad, ordenó sacar a remate en primera y pública almoneda el inmueble ubicado como manzana 26, lote 46-B, del Fraccionamiento Lotes de Bouzavarez, número oficial 85-B, Estado de México, sirviendo de base para la almoneda la cantidad que cubra las dos terceras partes de sesenta y un mil doscientos cuarenta y siete nuevos pesos 50/100 MN., valor del avalúo más alto que obra en autos, la cual se llevará a cabo a las once horas del día dieciséis de junio del año en curso.—Doy fe.—

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la Tesorería del D.F., en autos de este juzgado y el periódico El Universal de esta ciudad, así como en los lugares públicos y de costumbre y en un periódico de mayor circulación en Tlalnepanla, México.—México, D.F., a 12 de mayo de 1993.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Inigo López.—Rúbrica.

350-A1.—27 mayo, 2 y 8 junio

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO**

Expediente Núm. 1139/92
Tercera Secretaría

SEÑOR EPIGMENIO GONZALEZ ALONSO.

El C. Juez Primero de lo Familiar del distrito judicial de Tlalnepanla, México, en su acuerdo de fecha dieciséis de octubre del año próximo pasado, ordenó que con fundamento en los artículos 646, 651 del Código Civil, se cite por edictos al señor EPIGMENIO GONZALEZ ALONSO, respecto de la demanda formulada en su contra por ELOISA SALANUEVA ARAUJO en la que demanda:

La declaración de ausencia del señor EPIGMENIO GONZALEZ ALONSO, y se tenga a bien declarado depositario de sus bienes, así como a la pensión que obtenía el ausente por conducto del Instituto del Seguro Social para las Fuerzas Armadas, haciéndole saber que debe presentarse por sí, por apoderado o por gestor dentro del término de ciento veinte días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, si no comparece se declarará su ausencia y se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulón.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, durante tres meses, con intervalos de quince días y un periódico de mayor circulación de esta ciudad, Naucalpan de Juárez, México, a 13 de enero de 1993.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. M. de Lourdes Torres Romero.—Rúbrica.

43-A1, Bis.—27 mayo

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUHUILAN
EDICTO**

LUIS MONTOYA JIMENEZ, promueve en el expediente marcado con el número 301/93, diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre información de dominio, respecto de un terreno denominado El Paraíso, ubicado en el barrio de Tepanquinahuac, Tecoloyucán, distrito de Chantlán, México, dicho predio tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.00 m con Luis Montoya Jiménez; al sur: 12.00 m con camino vecinal de 4.00 m de ancho; al oriente: 16.55 m con Esperanza Martínez Almazán; al poniente: 16.55 m con Esperanza Martínez Almazán.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se publica en la ciudad de Toluca, México, y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, para conocimiento de la persona que se crea con mejor derecho comparezca a este H. Juzgado a deducirlo, se expide a lo cuatro días del mes de mayo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Leticia Lora Yáñez.—Rúbrica.

314 - 27 mayo, 1o. y 4 junio

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
EDICTO**

Expediente No. 371/93. JESUS OLVERA MEDINA, promueve diligencias de información de dominio respecto de dos terrenos ubicados en el parcelo denominado "La Jova", municipio de Villa Guerrero, México, por haberlos poseído en forma pública, pacífica, continua de buena fé y en calidad de propietario, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 164.90 m con camino a los Ranchos de San José; al suroeste: 107.50 m con Atanacio Santillán; al oriente: 29.75 m con Antonia Morales Vda. de Piña; al poniente: 138.80 m con Sabal Guadarrama, Asunción Garza y Socorro Alba, con una superficie total de 9,645.80 m y otro terreno de agostadero con una superficie total de 24,928.00 m², con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 145.00 m con Río Santa María; al sur: 171.60 m con línea sinuosa con carretera; al oriente: 217.70 m con Antonio Baeza; al poniente: 143.50 m con Edelmir Pérez Vázquez.

La Ciudadana Juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días y en otro periódico de mayor circulación con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre los inmuebles, lo deduzca en términos de Ley, Tenancingo de Degollado, Estado de México, a veinticuatro de mayo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos Juzgado Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México, Lic. Efraín Maldonado Rodea.—Rúbrica.

2115 - 27 mayo, 1 y 4 junio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
EDICTO

En el expediente número 245/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por NORBERTO CRUZ MARTINEZ en contra de ELIOGIO DOMINGUEZ AVALOS, el C. juez dictó un auto de fecha catorce de mayo del año en curso, en el cual se ordena procederse a hacer la publicación de la casa-habitación embargada en el presente juicio, ubicada en calle Santa Bárbara número 304, en el poblado de Colorines, México, también conocido como lote 22, manzana 031, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 23.30 m y linda con Pánfilo Hernández; al sur: en dos líneas, la primera de 9.10 m y la segunda de 15.40 m con Maura Villegas de Paz; al oriente: 4.18 m y linda con Pedro Espinoza; y al poniente: 6.50 m y linda con calle Norte Dos Santa Bárbara, con una superficie de 133 metros cuadrados, anunciando su venta por tres veces dentro de nueve días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos o cuarta del juzgado en los términos señalados, siendo el valor de dicho inmueble la cantidad de noventa y un mil ciento setenta y uno nuevos pesos, y para que tenga verificativo la primera almoneda de remate se señalan las once horas del día quince de junio del año en curso, siendo la postura legal de dicha cantidad las dos terceras partes equivalente a sesenta mil seiscientos ochenta 66/100 nuevos pesos, convocando a postores para efecto de llevar a cabo dicha almoneda, debiéndose citar con toda oportunidad a los acreedores según la certificación del Registro Público de la Propiedad de este distrito judicial y que lo son la Comisión Federal de Electricidad, con domicilio bien conocido perteneciente a la población de Colorines, México, Licenciado Francisco Núñez Reyes en calle Cinco de Febrero número descientes letra A de esta ciudad y Licenciado GERARDO FRANCISCO MORALES CAMACHO, ubicado en calle Cobano números descientes siete Colorines, México, con el apercibimiento que en caso de no notificar a los acreedores antes mencionados no se llevará a cabo dicha almoneda.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Licenciada Laura Silerio Legorreta.—Rúbrica 2116.—27 mayo, 1o. y 4 junio

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
EDICTOS

Expediente Núm. 85/93.

RAMONA Y VERONICA de apellidos VERGARA GONZALEZ, en su carácter de promoventes del juicio ordinario civil (usurpación), relativo del terreno denominado "Tepezala", ubicado en el poblado de Jaltepec, municipio de Axapusco, Estado de México, que mide y linda; al norte: 45.00 m con propiedad de señor Ceotlián Lazcano, sur: 10.00 m con propiedad del señor Pedro Hernández V., por el segundo; sur: en 30.00 m con el mismo colindante, oriente: 51.00 m con propiedad de la señora Gadalup Cervantes, poniente: primero: 36.40 m lindando con plaza y calle, y por el segundo; poniente: 2.00 m con propiedad del señor Pedro Hernández V., con una superficie aproximada de: 1,872.00 m².

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, Estado de México.—Otumba, Méx., a 14 de abril de 1993.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica. 2106.—27 mayo, 8 y 18 junio.

Expediente Núm. 147/93.

CORNELIO AVILA GARCIA, en su carácter de promovente en el juicio ordinario civil (usurpación) respecto del predio rústico denominado "Tlalquilapa", ubicado en el poblado de Jaltepec, municipio de Axapusco, Estado de México, que mide y linda; norte: 128.00 m con calle, sur: 115.50 m con Julio Hernández, oriente: 140.00 m con Crisóforo Pérez, poniente: 139.00 m con Crisóforo Pérez.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, Estado de México.—Otumba, Estado de México, a 1o. de abril de 1993.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica. 2106.—27 mayo, 8 y 18 junio.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTOS

GREGORIO REYES JUAREZ, promueve en el expediente 2007/92-2, diligencias de información ad-perpetuum, de un pequeño predio en la calle de Morelos número 10, de la colonia Loma Azul, de este municipio de Tlalnepanitla, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 8.00 m y linda con calle de José María Morelos; al sur: 8.00 m con Salvador Correa, al oriente: 15.65 m linda con Rutilo González Baca, al poniente: 15.50 m con Miguel Escamilla, con una superficie de 124.80 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, Estado de México, y otro de mayor circulación de esta Ciudad, se expide a los 28 de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Hipólito R. Martínez Ortiz.—Rúbrica. 2104.—27 mayo, 1o. y 4 junio.

Expediente Núm. 1889/92-1.

GENARO SANTIAGO GARCIA, por su propio derecho ha promovido ante este juzgado diligencias de jurisdicción voluntaria de información ad-perpetuum, respecto del predio urbano ubicado en la calle de Tulpa, sin número actualmente en la esquina que forman las calles de avenida principal y José María Morelos y Pavón, colonia Loma Azul, municipio de Tlalnepanitla, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 10.00 m con calle Tulpa, actualmente avenida principal; al oriente: en 14.90 m limita con calle José María Morelos y Pavón; al sureste: 6.40 m linda con calle Mina; al poniente: en 15.055 m con fracción del mismo terreno, con una superficie total aproximada de: 185.45 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, a los 2 días de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Bernardo Alvarez Morales.—Rúbrica. 2104.—27 mayo, 1o. y 4 junio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

Expediente Número: 745/93, El C. GUSTAVO A MAGANA TORRES, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un predio ubicado en el barrio de Santa María en el poblado de San Pablo Autopan, perteneciente a este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 56.60 m con Alberto Romero; al sur: 56.60 m con Irma Hinojosa; al oriente: 47.50 m con camino vecinal; al poniente: 45.50 m con José Rosales; dicho inmueble tiene una superficie de: 2,688.50 m². El objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Dado en la Ciudad de Toluca, Méx., a los 3 días del mes de abril de 1993.—Conste.—El C. Primer Secretario, Lic. Ma. del Pilar Torres Miranda.—Rúbrica. 2108.—27 mayo, 1o. y 4 junio.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

FELISA VALENTIN FRAGOSO, promueve ante este juzgado juicio ordinario civil, respecto del inmueble lote de terreno número 24, manzana 23 Oriente, ubicado en la calle de Puebla No. 27, Fraccionamiento Valle Coyán, Tlalnepanitla Estado de México, cuyas medidas y colindancias a continuación se precisan: al norte: en 20.00 m con lote 25; al sur: en 20.00 m con lote 23; al oriente: en 11.50 m con lote 17; al poniente: en 11.50 m con calle Puebla. En virtud de que se ignora su actual domicilio, se le emplaza por medio del presente edicto a fin de que comparezca a contestar la demanda en el término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la secretaría las copias de traslado.

Se expiden para su publicación por tres veces de ocho en ocho en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expiden a los veinticuatro días del mes de mayo del año en curso.—C. Primer secretario de Acuerdos P.D. Carmen Estrada Reza.—Rúbrica. 348-A1.- 27 mayo, 8 y 18 junio

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

En el expediente número 361/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por el licenciado HECTOR GORDILLO JIMENEZ, en su carácter de endosatario en procuración de LUIS AGUILAR Y MIGUEL ANGEL SANCHEZ, en contra de RAFAEL PUEBLA TELLO, se dictó un auto que a la letra dice: ".....Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor, de los artículos 758, 759, 760, 761, 762, 764 y demás relativos del Código de Procedimientos vigente en la entidad, de aplicación supletoria a la legislación mercantil, se autoriza la expedición de los edictos correspondientes para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos o pútrta de este honorable juzgado, anunciando la venta del bien inmueble embargado en el presente juicio, consistente en un terreno de cultivo con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 202.45 m con Luis Puebla y C. Montes de Oca; al sur: 215.86 m con Benjamín Pueblo Tello; al oriente: 347.81 m con J. Rafael Tello; al poniente: 137.00 m con Rubén Hernández Colín, con una superficie de: 34,773.00 m², sirviendo como base del bien inmueble a rematar la cantidad de: \$ 695,460.00 (SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), señalando las 11.00 horas del día 28 de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, en tal razón convóquense postores y acreedores si los hubiere.—Doy fe.—Tenancingo de Degollado, Estado de México, mayo 24 de 1993.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Efraín Maldonado Rodea.—Rúbrica.

2103.—27 mayo, 1o. y 4 junio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 942/93.

Segunda Secretaría.

MARGARITA MARTINEZ SALINAS, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del terreno de labor de los llamados de común repartimiento denominado "Los Tlateltes", ubicado en el municipio de Chiantla, distrito de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; al norte: 58.00 m con María del Pilar Mendoza; al sur: 114.00 m con Aurelio Landón; al oriente: 225.96 m con Barranca Grande; y al poniente: 161.28 m con barranca chica.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, Estado de México.—Texcoco, Méx., a 11 de mayo de 1993.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

2102.—27 mayo, 1o. y 4 junio.

JUZGADO 6o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

Expediente Núm. 767/92.

Segunda Secretaría.

ROBERTO ESTEVEZ VILLALBA, promueve inmatriculación, respecto del terreno denominado "El Salitre", ubicado en el pueblo de Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito judicial de Tlalnepantla, Estado de Méx., con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 46.00 m con Avenida Hipódromo; al sur: 51.00 m con Juan Romero; al oriente: 100.00 m con Miguel Fragozo; al poniente: 100.00 m con canal. Con una superficie total de: 4,850.00 (CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA M²).

Para publicarse por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación en esta Ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley.—Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de Méx., a los 24 días del mes de mayo de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

2097.—27 mayo, 10 y 24 junio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 4943/93, C. FIDEL TREJO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. de José Vicente Villada s/n., Sta. Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 11.00 m con José Vizcaino y acceso de tres metros de ancho, que conduce a la calle José Vicente Villada; sur: 11.00 m con Javier Santillán; oriente: 30.00 m con Pedro Sánchez Reyes; poniente: 30.00 m con Guadalupe Jiménez. Superficie aproximada de: 330 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2098.—27 mayo, 1 y 4 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 6026/93, FRANCISCO GUADARRAMA DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Las Trojes municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: en varias líneas, la primera partiendo del extremo poniente de 225 m con Abel Archundia, quebrando con otra hacia el sur 54.60 m con propiedad de la señora Marina Díaz Vda. de Guadarrama, continuando con una tercera que quiebra hacia el oriente de 225 m con la misma Marina Díaz Vda. de Guadarrama; al oriente: en varias líneas también la primera de 135.00 m con Pascual Archundia, que quiebra por una segunda hacia el poniente de 203.70 m con Pedro Galicia, quebrando hacia el sur con una tercera que se prolonga de 491.00 m con J. Concepción Domínguez; al sur: en una sola línea de 241.00 m con el cauce del Río Lerma; al poniente: en varias líneas partiendo del extremo sur la primera de 27.00 m que se desvía fuertemente por otra de 38.00 m, que continúa con una tercera de 44.00 m para desviarse por una cuarta línea de 65.00 m y continuar por otra diagonal hacia el oriente de 34.00 m la que continúa con una línea de 150.00 m de cuyo extremo quiebra otra más hacia el poniente de 58.00 m estas líneas colindan con J. Guadalupe García, continuando por una octava línea que quiebra hacia el sur de 16.00 m la que vuelve a quebrar hacia el poniente por una más de 171 m estas últimas con propiedad de Pedro Vilchis, continuando por una línea más que quiebra hacia el norte de 100.00 m la que vuelve a quebrar por otra hacia el oriente de 12.20 m continuando por otra más hacia el norte de 161.00 m para rematar en el punto de partida.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2100.—27 mayo, 1 y 4 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

Exp. 1283/92, MARIO SEGURA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Concepción de Hidalgo, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, el cual mide y linda; al norte: 9.60 m con Isabel Arzate; al sur: 4.30 m con camino vecinal; al oriente: 25.60 m con carretera; y al poniente: 18.80 m con Ignacio García y Tiburcio Segura.

Con una superficie aproximada de: 145.64 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Zepeda Aguilan.—Rúbrica.

2099.—27 mayo, 1 y 4 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 555/93, JAVIER ARIZMENDI HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calmayá, municipio de Calmayá, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 50.00 m colindando con Amalia López; sur: 52.00 m colindando con calle sin nombre; oriente: 53.20 m colindando con Apolinar Cristostomo; poniente: 43.50 m colindando con Rogelio Rojas.

Superficie aproximada de: 2,534.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 25 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

2113.—27 mayo, 1 y 4 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 885/93, ARMANDO PALAFOX PADILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Par. Don. El Potrerillo Elcuiño, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 194.89 m con barranca; al sur: 66.64 y 78.67 m con loma y Juan Zepeda; al oriente: 80.52 m con Juan Zepeda y Adrián Evaristo; al poniente: 40.67; 25.26 y 39.86 m con camino. Sup. Aprox.: 14,047.28 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 18 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2115.—27 mayo, 1 y 4 junio.

Exp. 884/93, ING. LUIS GARCIA LOFRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Cruces Ole, a la Puerta del Carmen, municipio Contepuc Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 2 líneas 7.00 m con carretera y 75.00 m con Arón Esquivel; el sur: 22.00 m con Benito Díaz; al oriente: 45.00 m con Cuberto Arizmendi; al poniente: 108.00 m con carretera. Sup. Aprox.: 4,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 18 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2115.—27 mayo, 1 y 4 junio.

Exp. 883/93, MARIA GUADALUPE MENDOZA ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de Porfirio Díaz, municipio de Villa Gro., distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 21.50 m con calle Hidalgo; al sur: 21.50 m con calle La Campana; al oriente: 95.20 m con Alfonsina Guadarrama; al poniente: 95.60 m con calle Reforma. Sup. Aprox.: 2,647.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 18 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2115.—27 mayo, 1 y 4 junio.

Exp. 882/93, FROYLAN GOMEZ POPOCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Oxtotlán, municipio de Villa Guadalupe, distrito de Tenancingo,

mide y linda; al norte: 157.00 m con Federico Fuentes; al sur: 158.00 m con Federico Fuentes; al oriente: 30.00 m con Francisco González; al poniente: 34.06 m con calle. Sup. Aprox.: 5,004.72 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 18 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2115.—27 mayo, 1 y 4 junio.

Exp. 934/93, ADALBERTO Y ROJANDO de apellidos PALMA GOMEZ, representados por su Apoderado Señor CARLOS ENRIQUE SILVA BABELLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Par. Don. "Apancingo", barrio de San Antonio, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 10.28 m con Sabino Castañeda y en línea quebrada 62.74 m con Fidel Mogollón Abad; al sur: en línea quebrada de 75.11 m con barranca y Prócoro Mancio; al oriente: 7.15 m con Fidel Mogollón Abad; al poniente: 39.67 m con Serafín García G. Sup. Aprox.: 1,112.14 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 25 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2117.—27 mayo, 1 y 4 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 83/93, C. SILVESTRE ROCHA JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 27.30 con T. Semillano; al sur: 22; con Martha Alcántara R.; al oriente: 86.60; 12; 9.20; 82.75; 16.80 con Ramón Milla y/o.; al poniente: 65.50; 7.50; 54.50; 13.60; 60; con acceso Priv. Roberto Avendaño. Sup. 5,840 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 26 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2105.—27 mayo, 1 y 4 junio.

Exp. 167/93, C. SOTERO ALBINO JUAN, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Aculco, Méx., que mide; al norte: 78; 14.40; 70; con Eclino Romero L. y/o.; al sur: 215; con Felipa de Jesús; al oriente: 43; 109.90; 34.53; 91; 86.40 con Benito Albino; al poniente: 94; 105.75; 104; con Primo Albino C. Sup. 23,423 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 24 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2105.—27 mayo, 1 y 4 junio.

Exp. 168/93, C. PEDRO A. VAZQUEZ PARRIDA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 29.60 con Tomás Cervó V.; al sur: 29.30 con camín V.; al oriente: 44.85 con camín vecinal; al poniente: 29.70 con Héctor Becerra. Sup. 1,244.85 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 24 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2105.—27 mayo, 1 y 4 junio.

Exp. 169/91, C. TOMAS CERON VILLAFRANCA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Mex., que mide al norte 39.40 con camino V.; al sur: 29.60 con Pedro A. Vázquez P.; al oriente 40.35 con camino; al poniente: 43.30 con José Córdova V. Sup. 1,754.60 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 24 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2105.—27 mayo, 1 y 4 junio.

Exp. 172/91, C. JOSE ANGEL SALOMA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide al norte 140.40 con Luis Martínez, al sur: 73.65 con camino, al oriente 83.30 con Lorenzo Hernández C; al poniente: 194.10 con Juan Marcelo C. Sup. 8,620 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 24 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2105.—27 mayo, 1 y 4 junio.

Exp. 171/93, C. ANTONIO AVALOS TREJO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Polotitlán, Méx., que mide al norte 224.40 con carretera P., al sur: 218.50 con ejido San Antonio E. al oriente termina en punta; al poniente: 112.50/98, con camino V., Charco y otro. Sup. 2-17-08 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 24 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2105.—27 mayo, 1 y 4 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA EDICTOS

Exp. I.A. 7885/500/93, JUAN RAMIREZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. San Pedro X., lote 5, manzana 16, calle Tenoch., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 11.70 m con Rigoberto Ramos Villanueva; sur: 12.00 m con avenida de Tenochtitlán; oriente: 14.00 m con Ruperto Martínez Ramos; poniente: 14.00 m con Nicolasa Tirado Lascorain.

Superficie aproximada de: 165.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

2111.—27 mayo, 1 y 4 junio.

Exp. I.A. 7887/502/93, PENELOPE MARTINEZ ALANIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. San Pedro Xalostoc, calle Tepic, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 21.63 m con Enrique Martínez Medrano; sur: 23.22 m con propiedad privada; oriente: 19.84 m con Jesús García Pacheco; poniente: 20.28 m con calle Tepic. Superficie aproximada de: 449.95 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

2111.—27 mayo, 1 y 4 junio.

Exp. I.A. 7889/504/93, AGAPITO MAULEON BEDOLLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Urbana San Juan Ixhuatpec, lote 21, manzana 232, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 9.00 m con Av. Cuauhtémoc; sur: 6.00 m con Graciela Domínguez; oriente: 16.00 m con Cástulo Sandoval; poniente: 16.00 m con calle Abasolo. Superficie aproximada de: 130.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

2111.—27 mayo, 1 y 4 junio.

Exp. I.A. 7886/501/93, ENRIQUE MARTINEZ MEDRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. San Pedro Xalostoc, calle Tepic, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.95 m con Cándido Fernández; sur: 21.64 m con Ramón Martínez Medrano; oriente 9.96 m con Pedro Cruz Garduño; poniente: 9.91 m con calle Tepic. Superficie aproximada de: 212.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

2111.—27 mayo, 1 y 4 junio.

Exp. I.A. 7884/499/92, ENRIQUETA MEDRANO DE MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. San Pedro X., calle Cuauhtémoc, lote 1445, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 22.30 m con calle Cuauhtémoc; sur: 22.30 m con Tolentino Galindo Cabrera; oriente 9.26 m con Cda. Cuauhtémoc; poniente: 9.00 m con Ramón Martínez Medrano.

Superficie aproximada de: 204.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

2111.—27 mayo, 1 y 4 junio.

Exp. I.A. 7883/503/93, JESUS SALVADOR MARTINEZ MEDRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. San Pedro Xalostoc, 2a. Cda. Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 22.15 m con Tolentino Galindo Cabrera; sur: 22.15 m con Andrea Pérez Cabrera; oriente: 10.00 m con Cda. Cuauhtémoc; poniente: 10.00 m con Narciso Gómez Vázquez.

Superficie aproximada de: 221.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

2111.—27 mayo, 1 y 4 junio.

Exp. I.A. 8024/580/93, ISMAEL BECERRA GALVAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostoc, P.D. Miltenco, lote 16, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.50 m con fracc. 14; sur: 15.50 m con fracc. 18; oriente: 10.00 m con calle Pensador Mexicano; poniente: 10.00 m con fracc. 15.

Superficie aproximada de: 155.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

2111.—27 mayo, 1 y 4 junio.

Exp. I.A. 22/3/92, CLAUDIA GARCIA MONTOYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Tecando" poblado de Santa Cruz Ayotusco, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 50.00 m con Gaudencia García, 98.00 m con Ignacio García Quiroz y 9.00 m con José Velázquez, sur: 148.50 m con Rosa García de Díaz y Julio Gutiérrez, oriente: 12.50 m con Jorge Yáñez, poniente: 33.09 m con Anselmo Esquivel y José Velázquez.

Superficie aproximada de: 2,470.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 8 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

2119.—27 mayo, 1o, y 4 junio.

Exp. I.A. 2368/257/91, ALEJANDRA GARCIA MONTOYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Tecando", pueblo de Santa Cruz Ayotusco, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 48.50 m con Adriana García Montoya, sur: 57.50 m con David García Montoya, oriente: 43.50 m con Lic. Adolfo Pozzanchi Florentini, poniente: 37.00 m con Luis Ignacio García Montoya.

Superficie aproximada de: 2,149.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 8 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

2119.—27 mayo, 1o, y 4 junio.

Exp. I.A. 2369/258/91, GAUDENCIA GARCIA MONTOYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Tecando", poblado de Santa Cruz Ayotusco, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 40.00 m con Luis Ignacio García Montoya, sur: 50.00 m con Claudia García Montoya, oriente: 42.00 m con David García Montoya, poniente: 42.00 m con Vereda de Servidumbre.

Superficie aproximada de: 1890.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 8 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

2119.—27 mayo, 1o, y 4 junio.

Exp. I.A. 2371/260/91, LUIS IGNACIO GARCIA MONTOYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Tecando" pueblo de Santa Cruz y Ayotusco, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 29.00 m con Adriana García Montoya, sur: 40.00 m con Gaudencia García Montoya, oriente: 55.00 m con Alejandra y Adriana García Montoya, poniente: 53.00 m con vereda de servidumbre.

Superficie aproximada de: 1,897.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 8 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

2119.—27 mayo, 1o, y 4 junio.

Exp. I.A. 2372/261/91, DAVID GARCIA MONTOYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Tecando" poblado de Santa Cruz Ayotusco, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 48.50 m con Alejandra García Montoya, sur: 70.00 m con

Gaudencia García Montoya, oriente: 33.59 m con camino privado de los señores David y Alejandra García Montoya, poniente: 35.00 m con Gaudencia García Montoya.

Superficie aproximada de: 2,129.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 8 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

2119.—27 mayo, 1o, y 4 junio.

Exp. I.A. 10792/717/92, ESTHER ALARCON JURADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostoc "Tejocotitla", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 12.60 m linda con propiedad privada, sur: 12.60 m linda con propiedad privada, oriente: 7.60 m linda con calle Benito Juárez, poniente: 7.60 m linda con Sara Alarcón Jurado.

Superficie aproximada de: 98.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 1o, de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

2119.—27 mayo, 1o, y 4 junio.

Exped. I.A. 10790/715/92, JUANA RUBIO SILVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostoc "Zoqueapan", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 8.10 m linda con calle Gabino Barrera, sur: 5.25 m linda con Bonifacio Enriquez, oriente: 28.40 m linda con Arturo Valdez, poniente: 28.85 m linda con Bonifacio Enriquez.

Superficie aproximada de: 191.07 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 1o, de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

2119.—27 mayo, 1o, y 4 junio.

Exp. I.A. 10793/718/92, AURORA ALARCON JURADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostoc "Tejocotitla", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 11.55 m linda con propiedad particular, sur: 11.70 m linda con propiedad particular, oriente: 8.55 m linda con propiedad particular, poniente: 8.45 m linda con Luis Alfredo Alarcón Arredondo.

Superficie aproximada de: 98.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 1o, de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

2119.—27 mayo, 1o, y 4 junio.

Exp. I.A. 1766/5/93, MA. GUADALUPE SOTO MOLINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 1, manzana "B", Col. San Lucas Patoni, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 12.60 m linda con calle privada de Juárez, sur: 13.40 m linda con lote 2, oriente: 9.80 m linda con carretera a Chalmita, poniente: 8.70 m linda con lote 3.

Superficie aproximada de: 120.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 29 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2119.—27 mayo, 1o, y 4 junio.

Exp. 198/93, GREGORIO TORRES TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón de Jaimes, del municipio de Tejupicán, Edo. de México, distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; norte: 15.00 m colinda con Agrícola Torres, sur: 15.00 m colinda con Crescencio Torres, oriente: 10.00 m colinda con una barranca, poniente: 10.00 m colinda con Modesta Campuzano.

Superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 29 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2119.—27 mayo, 10, y 4 junio

Exp. I.A. 1750/4/93, ALICIA MOLINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Benito Juárez No. 93 San Lucas Patoni, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 13.40 m linda con lote 1, sur: 14.30 m linda con retorno a Juárez, oriente: 8.60 m linda con carretera a Chaimita, poniente: 8.60 m linda con lote 3.

Superficie aproximada de: 121.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 29 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2119.—27 mayo, 10, y 4 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO EDICTOS

Exp. 12591/92, A. RON TOLEDANO TOLEDANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepecoaculo, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, Méx., mide y linda; norte: 101.45 m con Catalina Toledano, sur: 120.00 m con Pedro Rodríguez, 21.00 m con Pedro Rodríguez, oriente: 16.00 m con Gilberto Franco, poniente: 54.50 m con Ma. Isabel Toledano.

Superficie aproximada de: 4,273.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 20 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

2119.—27 mayo, 10, y 4 junio.

Exp. 12885/92, MARGARITO HERRERA NERI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hutzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, Méx., mide y linda; norte: 11.25 m con calle Hidalgo, sur: 11.25 m con Juan Manuel de Jesús, oriente: 40.00 m con Anastacio Ramírez, poniente: 40.00 m con Abel Albarrán.

Superficie aproximada de: 450.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 20 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

2119.—27 mayo, 10, y 4 junio.

Exp. 3452/93, MARTIN ROMERO OLIVARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuatzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, Méx., mide y linda; norte: 182.00 m con Micaela Buendía, sur: 182.00 m con Enrique Cuéllar, oriente: 17.00 m con Pedro Cano, poniente: 17.00 m con Margarita Mora.

Superficie aproximada de: 3,094.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 20 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

2119.—27 mayo, 10, y 4 junio.

Exp. 3706, EDUARDO LOPEZ ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tlaxcantilla, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, Méx., mide y linda; norte: 27.35 m con Cayetano López, sur: 28.11 m con Martín López Rosales, oriente: 30.00 m con Juan López Castilla, poniente: 29.53 m con Gonzalo López Rosales.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 20 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

2119.—27 mayo, 10, y 4 junio.

Exp. 3705/93, EVARISTO LOPEZ ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Diego Tlaxcantilla, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, Méx., mide y linda; norte: 23.20 m con Gonzalo López Rosales, sur: 22.80 m con cambio, oriente: 34.86 m con Pedro López Rosales, poniente: 34.60 m con Agustín López.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 20 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

2119.—27 mayo, 10, y 4 junio.

Exp. 3708/93, GUILLERMO REYES TENORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, Méx., mide y linda; norte: 20.00 m con Gregorio Castillo; sur: 20.00 m con Arnulfo Soriano Salomón, oriente: 10.00 m con Hermenegildo Juárez Rocha y Catarino Bernal, poniente: 10.00 m con calle Cuathtémoc. Terreno denominado "Amanlla".

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 31 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor F. Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

2119.—27 mayo, 10, y 4 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEMASCALTEPEC EDICTOS

Exp. 248/92, SANTIAGO MARTINEZ MARURI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón de Atarasquillo, del municipio de Temascaltepec, México, del distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; norte: 40.60 m colinda con Rogelio Martínez Maruri, sur: 41.20 m colinda con una barranca, oriente: 60.00 m colinda con Próspero Pichardo Mejía, poniente: 64.80 m colinda con la señora Leonila Peralta Castillo.

Superficie aproximada de: 2,552.16 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 7 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

2119.—27 mayo, 10, y 4 junio.

Expediente 247/92, LEONILA PERALTA CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón de Atarasquillo, municipio de Temascaltepec, Edo. de Méx., distrito de Temascaltepec, Edo. Méx., mide y linda; norte: 46.00 m colinda con Taurino Tapia Nava, sur: 50.40 m con una barranca, oriente: 64.50 m colinda con Santiago Martínez Maruri, poniente: 65.50 m colinda con carretera.

Superficie aproximada de: 3,135.41 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 7 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.
2119.—27 mayo, 1o, y 4 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Exp. 529/93, FELIPE HERNANDEZ MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 9.72 m con vendedor, sur: 10.30 m con calle, oriente: 12.69 m con Alfonso Hernández, poniente: 14.54 m con Manuel Morales Méndez Predio denominado: "Tenanco".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 26 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
2119.—27 mayo, 1o, y 4 junio.

Exp. 528/93, JUAN CECILIO HERNANDEZ DE J. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Xoleo, municipio de Otumba, distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 205.00 m con camino, sur: 205.00 m con Porfirio Hernández, oriente: 57.00 m con calle, poniente: 57.00 m con camino. Predio denominado "Nopal Cerca".

Superficie aproximada de: 11,070.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 26 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
2119.—27 mayo, 1o, y 4 junio.

Exp. 413/93, AURELIANO VICTOR RODRIGUEZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo Aztacameca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 15.35 m con calle, sur: 15.65 m con Rodolfo Rodríguez, oriente: 20.30 m con Nicolás Garrido, poniente: 22.60 m con Librado Rodríguez. Predio denominado "Tetetlapa".

Superficie aproximada de: 333.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 27 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
2119.—27 mayo, 1o, y 4 junio.

Exp. 411/93, SILVETRE VAZQUEZ ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Reñinas, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 115.00 m con Sr. Valencia, sur: 104.00 m

con camino real, oriente: 120.00 m con Micaela Meares, poniente: 128.00 m con José Valencia O. Predio denominado "San Antonio Segundo".

Superficie aproximada de: 13,605.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 27 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
2119.—27 mayo, 1o, y 4 junio.

Exp. 415/93, JULIO RODRIGUEZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo Aztacameca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 17.25 m con Aureliano V. Rodríguez Vázquez, sur: 15.80 m con calle, oriente: 24.45 m con Juan Garrido, poniente: 24.10 m con Julio Rodríguez Vázquez. Predio denominado "Tetetlapa".

Superficie aproximada de: 401.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 27 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
2119.—27 mayo, 1o, y 4 junio.

Expediente 416/93, ROSALINDA MEDRANO TOBAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Coahuila, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 27.00 m con Fernando Villa Díaz, sur: 12.00 m con camino, oriente: 35.60 m con Martín Aguirre Delgadillo, poniente: 34.50 m con entrada, predio denominado "El Potrero".

Superficie aproximada de: 657.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 27 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
2119.—27 mayo, 1o, y 4 junio.

Expediente: 417/93, DOMINGA BELTRAN LIRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo Aztacameca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 16.00 m con Francisco Rojas, sur: 16.00 m con carretera, oriente: 26.00 m con Margarita Beltrán Lira, poniente: 23.00 m con Guillermina Beltrán Lira, Predio denominado "El Durazno".

Superficie aproximada de: 392.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 27 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
2119.—27 mayo, 1o, y 4 junio.

Exp. 399/93, MANUEL MONTEALVO MILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Napattepec S/N, municipio de Otumba, distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 21.50 m con Patricia Alvarado Cortés, sur: 19.50 m con Jesús Hernández Nolas, oriente: 6.00 m con Gabriel Perales Maldonado, poniente: 7.50 m con calle sin nombre. Predio denominado "Xamimilolpan".

Superficie aproximada de: 140.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 21 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
2119.—27 mayo, 1o, y 4 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Expediente 864/93, ANA MARIA ORTIZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jaltenco, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, Méx., mide y linda; norte: 25.00 m con calle Venustiano Carranza, sur: 25.00 m con Eulalio Rojas, oriente: 25.00 m con Ignacio Alva, poniente: 25.00 m con calle López Matcos.

Superficie aproximada de: 625.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, México, a 26 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2119.—27 mayo, 1o. y 4 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. 575/93, ANDRÉS ALVARADO NUÑEZ, promueve inmatriculación del inmueble ubicado en el Puerto, municipio y distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 426.07 m con camino al poblado de Mesa Rica municipio de Valle de Bravo; al sur: 410.79 m con Margarito Sánchez Marañez; al sur: 99.96 m con Mateo Sánchez Martínez; al oriente: 557.02 m con Srta. Blanca M. Ocampo García; al poniente: 539.36 m con carretera a Tomasaltaped; al poniente: 95.74 m con Mateo Sánchez Martínez; superficie aproximada de: 30-84-55-25 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 7 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2036.—24, 27 mayo y 1o junio

NOTARIA PUBLICA NUMERO 20

TLALNEPANTLA, EDO. DE MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura No. 22,363 de fecha 16 de abril de 1993, pasada en el protocolo del Licenciado JESUS ZAMUDIO VILLANUEVA, Notario Público No. 20 del distrito de Tlalnepantla, Edo. de México los Sres. SETRAK ANTARAMIAN MOMJIAN y AURORA ANTARAMIAN ALONSO DE RODRIGUEZ, ratificaron la sucesión testamentaria a bienes de la Sra. ANA MARIA ALONSO CUN LE ANTARAMIAN, el primero reconociendo sus derechos hereditarios, la segunda aceptando el cargo de albacea que le fue conferido manifestando que procederán a formular el inventario correspondiente.

Naucalpan de Juárez, a 27 de abril de 1993.

Lic. Jesús Zamudio Villanueva.—Rúbrica.

Notario Público Número 20.

317-A1.—13 y 27 mayo

SECRETARIA DE LA CONTRALORIA

TOLUCA, MEX

CONVOCATORIA

SC-CC-CSDEyE-001-93

La Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, a través de la Coordinación de Comisarios, en cumplimiento a lo establecido en el decreto No. 170 de la H "LI" Legislatura del Estado de México y publicado en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO el día 12 de marzo de 1993, convoca a todas las personas físicas y morales interesadas en adquirir los siguientes bienes propiedad del Gobierno del Estado de México, ubicados en Malinalco, México, y mejor conocido como Campamento Turístico de Malinalco y/o Cabañas de Malinalco.

— Terreno e instalaciones consistentes en 22 cabañas, salón de usos múltiples, restaurant bar, cocina, alberca y cancha de tenis.

— Mobiliario y equipo.

— Maquinaria y equipo.

— Vehículo.

Los interesados podrán recabar mayor información, sobre las bases para esta licitación pública en las oficinas de la Secretaría de la Contraloría ubicadas en Allende 124 primer piso, Toluca, Méx. Tels. 14-29 26 y 14-31-27, con los Lic. Ismael Sánchez Flores y/o Ricardo Escobar Franco.

Las bases tendrán un costo de \$200.00, la celebración de la enajenación tendrá verificativo el día 21 de junio del presente año, a las 11:00 Hrs., en las instalaciones que ocupa el mismo inmueble en domicilio conocido, Malinalco, México.

Toluca, Méx., 21 de mayo de 1993.

ATENTAMENTE.

Lic. y C.P. Roberto H. De Tilly y Palmer.—Rúbrica.

Coordinador de Comisarios.

2082.—26 y 27 mayo

AUTOTRANSPORTES MEXICO MELCHOR OCAMPO,

S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la empresa AUTOTRANSPORTES MEXICO MELCHOR OCAMPO, S.A. DE C.V., a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 7 del mes de junio de 1993, en el domicilio social de la empresa, ubicado en Centenario del Himno Nacional número 43, en Melchor Ocampo, México, misma que deberá desahogarse bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia, determinación de existencia de quórum y declaración de instalación legal de la asamblea.

2. Informe de los estados financieros de la empresa durante el ejercicio social 1992, a cargo del anterior consejo de administración.

3. Asuntos generales.

La presente convocatoria se hace por el Presidente Gerente señor Julio Sánchez Trinidad con fundamento en lo dispuesto por el artículo 181 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos de la sociedad.

Melchor Ocampo, México a 19 de mayo de 1993.

ATENTAMENTE

Sr. Julio Sánchez Trinidad.—Rúbrica.

Presidente Gerente de Autotransportes México Melchor Ocampo, S.A. de C.V. 2118.—27 mayo